

Con una formación de Politóloga, en la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y una maestría - *en obtención de grado* - en Derecho Constitucional, me he desempeñado propiamente en las tareas legislativas en el Congreso del Estado de Nuevo León, como Asesora en la LXX Legislatura del 2003 al 2006 y como Jefe de Asesores de la LXXII y LXXIII Legislatura de Septiembre de 2009 a febrero de 2014. En estos cargos he sido partícipe en la reforma electoral 2005, aquella que con figuras innovadoras no pudo concluirse, por falta de un voto, para alcanzar las dos terceras partes de los integrantes que se requieren para aprobarse.

Adicional me ha correspondido analizar y ver temas de gran importancia relacionados con la democracia, como lo son proyectos legislativos para incorporar mecanismos de participación ciudadana y candidaturas independientes, ambos en el ámbito local.

También he obtenido una formación administrativa en el Poder Ejecutivo como Asesora de la Oficina Ejecutiva de la Gubernatura del 2006 al 2008, desde donde me tocó estar pendiente de la reforma electoral de Nuevo León en el 2008, realizando los análisis correspondientes sobre la homologación constitucional derivada de la reforma constitucional del 2007.

En el mismo Poder Ejecutivo como parte de mi desarrollo profesional me desempeñé como Asesora de la Sub Procuraduría Jurídica del Estado del 2008 al 2009, desde donde daba oportuno seguimiento al desarrollo del Congreso del Estado y el Congreso de la Unión.

He tenido la fortuna de vivir muy cerca reformas y análisis en temas electorales, no siendo la excepción la reforma política – electoral federal secundaria del 2014, en mi desenvolvimiento como Asesora de la Cámara de Diputados, además de hacer los estudios correspondientes para homologación en la reforma local de Nuevo León.

*S. Sánchez*